INTOP LACONT S.A.S
NIT 900.802.077-3
SOLUCIONES EN INGENIERÍA CIVIL Y TOPOGRAFÍA

19 de diciembre de 2022

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **LAURA ANGELICA CONTENTO MORALES,** identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 1.072.663.785 de Chía, en mi condición de representante legal de la compañía **INTOP LACONT S.A.S** identificada con **NIT 900.802.077-3**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de expedición de este documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se certifica lo anterior a los diecinueve (19) días del mes (12) de diciembre del año 2022.

Certifica:

Laura Contento M.

LAURA ANGELICA CONTENTO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 1.072.663.785

3173805539
Cajicá – Cundinamarca